



## Rumbo al XI Fospa en Mocoa, Colombia

Los días 26 y 27 de octubre se realizó la Primera Reunión Nacional del Foro Social Panamazónico (FOSPA) en Tarapoto, Perú. El evento reunió a más de 100 representantes de los pueblos Awajún, Wampis, Cucamas, Shipibo Conibo, Quechua lamistas, Asháninka, entre otros. En este espacio, que es parte del proceso hacia el IX Fospa Internacional en Mocoa, los pueblos reafirmaron su lucha en defensa de la Amazonía, así como la importancia de la autogobernanza territorial para proteger su identidad y sus medios de vida.



Fotos: Marlon Flores / Mociicc

Boletín ECOS es una publicación del Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático - MOCICCC.



**Coordinadora Nacional del MOCICCC:**  
Romina Rivera Bravo

Jr. Mariscal Miller N° 2622  
Lince, Lima - Perú  
T. (511) 442-4478  
www.mociccc.org  
mociccc@mociccc.org



MOCICCC es una plataforma conformada por redes, organizaciones sociales, ONG, instituciones religiosas, colegios profesionales, ciudadanos y ciudadanas que buscan generar una corriente de opinión y plural en defensa de la vida en la Tierra, hoy amenazada por el cambio climático. Inicio sus acciones el 3 de junio de 2009.



# TERRITORIOS INTEGRALES para enfrentar el Cambio Climático

## EDITORIAL

**E**l Perú se ha comprometido, en el marco del Acuerdo de París, a reducir el 30% de sus emisiones al 2030. Tiene una serie de lineamientos para cumplir estos objetivos. Sin embargo, como veremos en las siguientes páginas, la deforestación, que libera gases de efecto invernadero, causantes del cambio climático, es uno de los dramáticos problemas de la Amazonía peruana.

Los pueblos indígenas que habitan históricamente la Amazonía juegan un rol clave en la protección de los bosques, dado su conocimiento y gestión del territorio, pero la imposición de agendas de desarrollo y modelos de gobierno ajenos a la realidad y en favor de intereses primordialmente económicos, han generado una permanente situación de explotación, discriminación e incluso criminalización hacia ellos, ignorando sus propuestas y saberes.

Si quienes han visto en la Amazonía un territorio inacabable de riquezas, siguen sordos y ciegos a las consecuencias de este modelo económico, o peor aún, cínicos sobre las afectaciones a los pueblos y el ambiente, el país habrá desperdiciado cualquier esfuerzo por enfrentar los impactos del cambio climático, y diseñar medidas de prevención, será solo un ejercicio inútil.

## Índice

**Pag. 2**  
AMAZONÍA, TERRITORIO Y CAMBIO CLIMÁTICO  
Acciones que no pueden esperar

**Pag. 4**  
Los desafíos de la NACIÓN WAMPIS:  
Territorio integral para proteger nuestros bosques y costumbres

**Pag. 6**  
El Gobierno Autónomo del pueblo TAJIMAT AWAJÚN frente al cambio climático

**Pag. 7**  
Pueblos originarios y mujeres indígenas enfrentamos el cambio climático



Foto: Milton López



Foto: Flor Ruiz

## AMAZONÍA, TERRITORIO Y CAMBIO CLIMÁTICO

### Acciones que no pueden esperar

Sequías, lluvias intensas y alteración de mijanos (migración de peces), son algunas de las manifestaciones del cambio climático en la Amazonía. Los impactos en la alimentación y en la salud, por la reducción de la disponibilidad de alimentos y por la contaminación, son notorios. A continuación, un repaso del complejo escenario y de las iniciativas de los pueblos originarios para enfrentar este y otros problemas.

La deforestación es uno de los principales problemas que enfrenta la Amazonía peruana. Un informe de Monitoring of the Andean Amazon Project (MAAP), reveló que desde 2001 se registra una pérdida de 6,1 millones de hectáreas de bosque original, de los cuales 2 millones han sido deforestados. Con esto, la extensión original de bosques en el país ha pasado de 73,1 a 67 millones de hectáreas en 15 años.

### ¿Quién deforesta la Amazonía?

Diferentes informes periodísticos e investigaciones dan cuenta que los colonos o pequeños productores han sido reemplazados por actividades extractivas a gran escala, como la minería ilegal aluvial de oro, la producción de palma, o la producción energética vía la construcción de represas o la explotación de hidrocarburos. Estas actividades vienen afectando ecosistemas y medios de vida.

Según el Ministerio del Ambiente (en su Tercera Comunicación en base al Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero), la mayor parte de las emisiones peruanas son causadas por la degradación y pérdida de cobertura vegetal natural, principalmente bosques, por iniciativa humana. Si bien las emisiones del país son



Fuente: Digital Globe

marginales (0,3% de las emisiones humanas globales), responden a actividades productivas que alterna el ciclo hidrológico en la región y destruyen ecosistemas que captan dióxido de carbono, que es el principal gas de efecto invernadero que contribuye al cambio climático.

La contaminación ambiental es otro de los problemas que afectan la Amazonía y que se agrava cada día. En los últimos años miles de barriles de petróleo se han vertido en los ríos amazónicos contaminando seriamente los cuerpos de agua y la salud de las personas.

El Estado (a través de PetroPerú) y las empresas (entre ellas PlusPetrol), lejos de remediar los desastres generados en muchas zonas, han judicializado deudas ambientales, y a través de proyectos de ley, buscan reforzar la economía del petróleo.



Foto: Milton López

De hecho, se busca aprobar desde el Congreso un proyecto de ley que modificaría más de 30 artículos de la antigua Ley Orgánica de Hidrocarburos (Ley 26221, 1993). El sector petrolero habla de un déficit: el Perú produce 45 mil barriles diarios de petróleo de los 180 mil barriles que consume. Es decir, hay que importar crudo para satisfacer la demanda local. Reforzar la producción de crudo, mediante ampliación de contratos y otros beneficios sectoriales, es la fórmula que se plantea por las principales autoridades, y que pone en riesgo la Amazonía, pues los lotes petroleros más importantes se encuentran en esta región.

En el Acuerdo de París (2015) Perú se comprometió a avanzar hacia una transición energética que impulse energías limpias y elimine la dependencia de los combustibles fósiles. Sin embargo, las medidas que se están tomando no parecen ir en esa dirección.

Como respuesta, pueblos indígenas amazónicos como los Wampis, Awajún y Achuar buscan el reconocimiento integral de sus territorios y trabajan estatutos que les permitan gestionar sus territorios de manera integral, en base a sus modelos de gobernanza ancestral. De esta forma, podrían proteger sus bosques y su identidad. Sin embargo, el camino no es fácil y suelen toparse con la desinformación y desidia de las autoridades. Para los pueblos, el territorio es la base fundamental de la vida e identidad. Continuar con la protección de los bosques es cada vez más difícil.

### Datos de Interés

- El Acuerdo de París (2015) fue ratificado por Perú en 2016. Los 175 países firmantes se comprometieron a mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales. Además, a mantener los esfuerzos para limitar el aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales.
- Al 2010, las emisiones de Perú sumaban 0,3% de las emisiones humanas globales.
- Perú se ha comprometido a reducir en 30% las emisiones proyectadas al 2030.
- En 2018 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 30754 - Ley Marco sobre Cambio Climático. Además, se inició el proceso "Dialoguemos" para construir su reglamento.



Foto: Flor Ruiz



Fuente: Internet



GOBIERNO TERRITORIAL  
AUTÓNOMO DE LA NACIÓN WAMPIS

Por: Gobierno Territorial  
Autónomo de la Nación  
Wampis - GTANW



Foto: Philipp Eyer

## Los desafíos de la NACIÓN WAMPIS: Territorio integral para proteger nuestros bosques y costumbres

**Somos** una población indígena amazónica de 15.300 habitantes (PNUD 2013), distribuida en 85 comunidades, 28 de ellas tituladas. Nuestro territorio (ubicado en Amazonas y Loreto) es el legado de nuestros ancestros, que lo defendieron y lo cuidaron, y el territorio autónomo de nuestra nación es la base para ejercer la gobernanza socio territorial, procurar el desarrollo de acuerdo a un plan concertado, y conservar las potencialidades de la naturaleza. Además, es la base para un relacionamiento positivo y autónomo con los distintos niveles del Estado peruano.

*Ubicado al noroeste de la región amazónica, el territorio de la Nación Wampis ocupa ancestralmente más de un millón de hectáreas (1.327.770 hectáreas) en una de las zonas más biodiversas del mundo. Se extiende en las cuencas de los ríos Santiago (Kanus en el idioma Wampis), provincia de Condorcanqui, región Amazonas, y río Morona (denominado Kankaim), provincia Datem del Marañón, región Loreto.*

luchando, dejando de lado las lanzas, con una estrategia colectiva para la recuperación y legalización de sus territorios comunales, logrando titular aproximadamente 400.000 hectáreas.

En paralelo, los pueblos Awajún y Wampis crearon, en 1976, el Consejo Aguaruna y Huambisa (CAH), una de las primeras organizaciones en la Amazonía, que tomó como agenda central la seguridad y la recomposición territorial. Como proceso final para la recuperación de territorios, en 1989 el CAH planteó al Estado la creación de la "Reserva Comunal Aguaruna y Huambisa", para



Foto: Philipp Eyer

El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis (GTANW) no es una organización convencional como las que diversos pueblos originarios han desarrollado desde 1970 y cuya misión se orienta a gestionar demandas concretas de las comunidades ante diversos sectores del Estado. La naturaleza y objetivos del GTANW van más allá y podemos traducirlos como: *lik enentaimat, ankat, pujut, iimarmarmau, iik takarmat*. A nivel colectivo esto significa la capacidad multidimensional, multifactorial e intergeneracional de resolver los problemas internos de manera adecuada y creativa, y el poder influir externamente para generar las condiciones mínimas favorables para el desarrollo sociocultural, económico y educativo de nuestro pueblo. Así, el gobierno de la nación Wampis nace como un proceso reivindicativo sociohistórico, y de la necesidad de controlar nuestro desarrollo socioeconómico y cultural, **conservando la continuidad de nuestra identidad en base al sistema de protección de tierras, bosques y territorios.**

En la época republicana (desde 1821) se emprendieron luchas ante la presencia de explotadores de recursos como caucheros y compradores de cuero. También hubo que enfrentar abusos de militares y policías. Recién en 1974 el Estado peruano reconoció los derechos indígenas. Sin embargo, la nación Wampis tuvo que seguir

incorporar espacios libres y aledaños a los titulados y recuperar el territorio integral de los Wampis y Awajún. Este planteamiento fue el primer intento de formalización de la territorialidad.

A pesar de la indiferencia del Estado para atender la demanda planteada, continuamos impulsando la territorialidad y el desarrollo de la gobernanza por pueblo, iniciativa que desde 1995 propulsaron los Wampis de la cuenca del río Morona, y desde 1996 la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPISL), integrada por nueve pueblos indígenas.

Desde 2010, la nación Wampis asumió un rol más protagónico para la formulación de la sustentación sociotécnica de su autonomía y su territorio integral. En ese marco se empezó a elaborar un expediente que sustenta la continuidad de la ocupación Wampis de su territorio y la sustentación jurídica de su derecho al territorio. Además, se elaboró un mapa con georreferenciación de lugares históricos y mediante acuerdos con los pueblos vecinos, y se discutió con

ancianos, jóvenes y mujeres, el Estatuto o norma interna que regula el funcionamiento del Gobierno Territorial, aprobado en 2015.

### DESAFÍOS

Los principales desafíos que enfrentamos son la defensa de los derechos territoriales frente a agentes externos como la minería y tala ilegal, así como la contaminación del medioambiente por derrames petroleros. Es clave la construcción de pactos y compromisos sociopolíticos **para la protección y conservación a perpetuidad de nuestros bosques, ecosistemas y biodiversidad.** Por ello, el pueblo Wampis impulsa el reconocimiento oficial de la titularidad territorial de los pueblos indígenas. En esa línea busca generar conciencia estatal, respeto y trato igualitario entre las autonomías indígenas y el Estado, convirtiéndose en un referente de autonomía y buena gobernanza indígena.

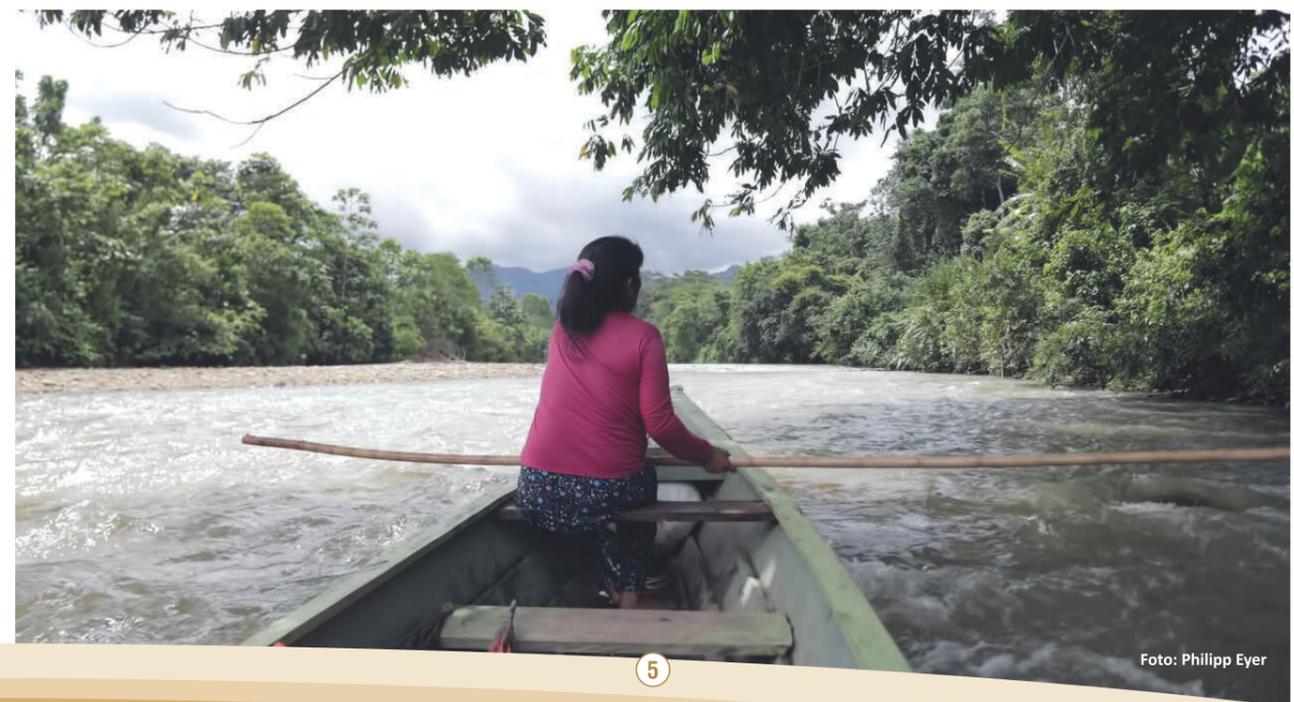


Foto: Philipp Eyer



Foto: Diego Benavente



Elmer Ujukam Wachapea  
Miembro del Consejo  
Permanente del Pueblo  
Awajún y Presidente  
de la Asociación Bikut



Foto: Onamiap



Artículo de la  
Organización Nacional  
de Mujeres Indígenas  
Andinas y Amazónicas  
del Perú (Onamiap)

## El Gobierno Autónomo del pueblo TAJIMAT AWAJÚN frente al cambio climático

Según nuestra historia ancestral, el espacio territorial del pueblo Awajún abarcaba hasta Chachapoyas y Río Santiago, en Amazonas, Jaén y Supayaku, en Cajamarca, y Loreto. Estos territorios eran celosamente vigilados por dos pueblos originarios: Awajún y Wampis.

Se trata de dos pueblos guerreros que cuidaban y protegían sus bosques, ríos, lagunas, cochas, cataratas, animales, porque allí estaban (y están) los alimentos necesarios para la supervivencia. Y en las cataratas se encuentran los espíritus de los sabios muertos (ajutap), que esperan transmitir su visión a los jóvenes a través de la toma de datem (ayahuasca), tság (tabaco) y baikua.

La familia estaba conformada por clanes que vivían dispersos. De esta manera, ubicaban en las cuencas de los ríos sus actividades principales como la agricultura, la pesca, la cerámica, el mitayo (caza) y los tejidos. Estas actividades se destinaban principalmente al consumo interno y no a las actividades comerciales.

Como pueblos originarios hemos vivido más de siete mil años sin maltratar la naturaleza, protegiendo nuestra madre tierra, nuestros ríos, las quebradas, la tierra, el aire. Siempre hemos respirado aire puro, hemos tomado aguas de las quebradas sin tratamiento alguno, y nuestros ancestros nunca se han enfermado.

Hoy, la presencia de colonos y la construcción de carreteras, impulsa la tala indiscriminada de madera, abriendo hectáreas de tierras para el cultivo de pastos destinados a la ganadería. Además, la presencia de mineros informales y empresas petroleras ha impactado negativamente nuestros territorios: cada vez hay menos peces, aves y algunas especies están desapareciendo.

En los últimos años el Estado peruano empezó a entregar títulos de propiedad a las comunidades nativas, e incluso a los colonos, reduciendo el territorio que nuestros ancestros nos dejaron: un territorio integral, sin límites entre los pueblos Awajún y Wampis. Esta situación genera conflictos sociales entre pueblos originarios y colonos, pues se está entregando a empresas trasnacionales recursos no renovables que se encuentran en nuestros territorios originarios.

Como consecuencia, se enfrentan fuertes sequías, cambio en los patrones de estaciones de tiempo, mijanos (migración de peces) no llegan a nuestra zona, ríos y lagunas contaminados por actividades extractivas como la explotación clandestina de madera que genera deforestación.

El Estado no tiene poder político para enfrentar estos problemas. Como respuesta, dirigentes de organizaciones indígenas se han reunido para analizar y proponer el desarrollo del estudio jurídico, antropológico, mapeo territorial y el Estatuto del Pueblo Awajún. Las organizaciones indígenas se han sumado a la construcción del Estatuto del Gobierno Territorial del Pueblo Tajimat Awajun, especialmente el Consejo Permanente del Pueblo Awajún, que ha venido apoyando de manera técnica a la Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (Orpian-P) en este proceso.

Nuestro pueblo existe antes que el Estado peruano y nunca tuvimos problemas de contaminación ni daños a la salud por metales en la sangre de las personas. Por eso, estamos tratando de recuperar el territorio integral ancestral que nuestros antepasados nos dejaron y garantizar a todos los seres vivos del planeta un territorio sin contaminación en la Amazonía.

## Pueblos originarios y mujeres indígenas enfrentamos el cambio climático

Durante miles de años, los pueblos indígenas nos hemos enfrentado a los cambios climáticos desde nuestros saberes y prácticas ancestrales.

Hoy, cuando el calentamiento global se acelera producto del modelo neoliberal extractivista, tenemos mucho que aportar. Somos los más vulnerables, pero no somos solo víctimas: somos actores decisivos para enfrentarlo con medidas de mitigación y adaptación.

Las mujeres indígenas desempeñamos un rol fundamental porque transmitimos nuestros conocimientos para el cuidado de la biodiversidad, del agua y de nuestros bosques. Los pueblos originarios y las mujeres indígenas tenemos propuestas y experiencias para enfrentar el cambio climático. Por ello, tenemos el derecho y el deber de participar de manera efectiva en todos los espacios donde se deciden las políticas relacionadas a este tema.

Entre nuestras demandas, exigimos la seguridad jurídica de nuestros territorios integrales, lo que implica no solo la titulación sino también nuestro reconocimiento como pueblos indígenas. Además, el ejercicio del derecho a la consulta previa, libre e informada, de acuerdo con los estándares del Convenio 169 de la OIT, sobre todo frente a proyectos extractivos y de infraestructura que multiplican los impactos del cambio climático.

A partir de ello, y de una visión holística, tenemos como eje la seguridad y la soberanía alimentaria. Esto implica valorar los conocimientos ancestrales en el cuidado de las semillas y la conservación de la biodiversidad, rechazar el uso de agroquímicos (abonos, insecticidas, entre otros) y transgénicos, e impulsar políticas públicas de promoción de una agricultura sostenible. Para avanzar hacia ese escenario, hay que promover la recuperación y conservación de andenes, el uso de pisos ecológicos, la diversificación y la rotación de cultivos, y proteger las fuentes de

agua, rechazando su mercantilización, y priorizando su uso para el consumo humano y la agricultura sostenible.

Es también urgente prevenir, erradicar y reparar la contaminación del agua generada por residuos sólidos y sedimentos químicos en ríos, lagos, glaciares y mares, que incrementan el estrés hídrico. Asimismo, promover la siembra y cosecha de agua como mecanismo para enfrentar los ciclos de inundaciones y sequías, y proteger la flora y la fauna acuática.

Nuestra vulnerabilidad frente al cambio climático demanda políticas efectivas de prevención y gestión de los desastres naturales (inundaciones, huaicos, heladas, friaje y sequías), así como la prevención y el tratamiento de las enfermedades que generan. A ello debe sumarse la incorporación de medidas relacionadas al cambio climático en todas las políticas, planes y programas estatales.

Para los pueblos y las mujeres indígenas, los bosques son fuente de alimentos, medicinas, herramientas, identidad cultural y servicios ecosistémicos. Por ello, es fundamental que el Estado y la sociedad los vea de manera integral.

Es clave promover el uso de energías naturales y limpias para disminuir la explotación de hidrocarburos, que causan la deforestación y degradación de los bosques. Plantear medidas efectivas que reduzcan el cambio de uso de suelo, reforestar con plantas nativas, promover proyectos de agroforestería, y garantizar el respeto de los derechos de los pueblos indígenas en iniciativas como REDD+.

Todo ello solo será posible cuando el Estado reconozca que no se puede enfrentar el cambio climático sin la plena participación de los pueblos y las mujeres indígenas.